

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

ASOCIACION INSOLAMIS

Ejercicio 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asociación **INSOLAMIS**, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación **INSOLAMIS**, que comprenden el balance de pequeña y mediana entidad sin fines lucrativos (PYMESFL) al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados de PYMESFL, y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan

en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

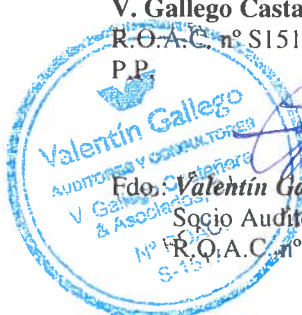
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

V. Gallego Castañera y Asociados, S. L.
R.O.A.C. n° S1517
P.P.

Fdo. Valentín Gallego Castañera
Socio Auditor de Cuentas
R.O.A.C. n° 3.049


Salamanca, 26 de mayo de 2023

BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMESFL

Nº CTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	AÑO 2022	AÑO 2021
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		866.870,05	883.693,13
20 (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado Intangible		51.063,63	52.694,64
240, 241, 242, 243, 244, 249, (299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado Material		813.147,39	828.339,46
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en Entidades del Grupo		0,00	0,00
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955)	VI. Inversiones Financieras L/P		2.659,03	2.659,03
474	VII. Activos por Impuesto Diferido		0,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		171.526,21	116.934,06
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias		17.510,67	12.422,21
447, 448, (495)	II. Usuarios y Otros Deudores Act. Propia		69.799,34	53.200,36
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores Comerc. y Otr. Clas. a Cobrar		27.792,59	9.877,22
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en Entidades Grupo C/P		0,00	0,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	V. Inversiones Financieras a Corto Plazo		0,00	0,00
480, 567	VI. Periodificaciones C/P		2.878,92	2.799,36
57	VII. Efectivo y Otros Activos Líquidos		53.544,69	38.634,91
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.038.396,26	1.000.627,19

Nº CTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	AÑO 2021	AÑO 2021
	A) PATRIMONIO NETO		672.614,48	677.306,68
	A-1) Fondos Propios		5.540,48	8.855,70
100, 101	I. Dotación Fundacional / Fondo Social		258.034,91	258.034,91
(103), (104)	1. Dotación Fundacional / Fondo Social		258.034,91	258.034,91
111, 113, 114, 115	2. (Dotación Fundacional No Exigida)		0,00	0,00
120, (121)	II. Reservas		0,00	0,00
129	III. Resultados de Ejercicios Anteriores		-254.530,17	-256.591,17
133, 1340, 137	IV. Resultado del Ejercicio		2.035,74	7.411,96
130, 131, 132	A-2) Ajustes por Cambio de Valor		0,00	0,00
	A-3) Subvenciones, Donaciones y Legados		667.074,10	668.450,98
	B) PASIVO NO CORRIENTE		221.457,64	208.283,02
14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1605, 170	II. Deudas L/P		221.457,64	208.283,02
1625, 174	1. Deudas con Entidades de Crédito		221.457,64	207.783,29
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	2. Acreedores por Arrendamiento Fin.		0,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	3. Otras Deudas L/P		0,00	499,73
479	III. Deudas con Entidades del Grupo		0,00	0,00
181	IV. Pasivos por Impuesto Diferido		0,00	0,00
	V. Periodificaciones L/P		0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		144.324,04	115.037,49
499, 529	I. Provisiones C/P		0,00	0,00
5105, 520, 527	II. Deudas C/P		55.212,34	59.333,57
5125, 524	1. Deudas con Entidades de Crédito		54.498,44	57.977,16
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	2. Acreedores por Arrendamiento Fin.		0,00	0,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	3. Otras Deudas C/P		713,90	1.356,41
412	III. Deudas con Entidades del Grupo C/P		0,00	0,00
400, 401, 403, 404, 405, (406)	IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	V. Acreed. Com. y Otras Clas. a Pagar		89.111,70	55.703,92
485, 568	1. Proveedores		18.998,96	16.417,05
	2. Otros Acreedores		70.112,74	39.286,87
	VI. Periodificaciones C/P		0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.038.396,26	1.000.627,19

FIRMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

CARGO	FIRMA
PRESIDENTA	
VICEPRESIDENTA	
SECRETARIA	
TESORERA	
VOCAL	
VOCAL	
VOCAL	
VOCAL	



CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL

Periodo OIV/22 a 31/12/22 IN SOLAMIS

Nº CTAS		NOTAS MEMORIA	AÑO 2022	AÑO 2021
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		614.321,62	558.531,00
720	a) Cuotas de Usuarios y Afiliados		98.375,02	78.670,64
721	b) Aportaciones Usuarios		31.309,25	6.081,00
722, 723	c) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboraciones		12.390,20	11.139,64
740, 747, 748	d) Subvenciones, Donaciones y Legados de Explotación Imputados a Resultados del Ejercicio Afectos a la Actividad Propia		472.247,15	462.639,72
728	e) Reintegro de Ayudas y Asignaciones		0,00	0,00
	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		301.614,55	274.979,44
	3. Gastos por Ayudas y Otros		-9.460,00	-9.400,00
(650)	a) Ayudas Monetarias		-9.460,00	-9.400,00
(651)	b) Ayudas no Monetarias		0,00	0,00
(653), (654)	c) Gastos por Colaboraciones y del Órgano de Gobierno		0,00	0,00
(658)	d) Reintegro de Subvenciones, Donaciones y Legados		0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	4. Variación de Existencias de Productos Terminados y en Curso		-578,10	2.740,62
73	5. Trabajos Realizados por la Entidad para su Activo		0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		-104.121,59	-105.903,52
75	7. Otros Ingresos de la Actividad		1.680,61	2.096,55
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	8. Gastos de Personal		-587.768,65	-527.966,36
	a) Sueldos, Salarios y Asimilados		-481.673,36	-428.088,67
	b) Cargas Sociales		-106.601,29	-99.877,69
	c) Provisiones			
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros Gastos de la Actividad		-194.181,92	-173.865,34
(68)	10. Amortización del Inmovilizado		-42.027,65	-41.118,61
745, 746	11. Subvenciones, Donaciones y Legados de Capital Traspasados			
7951, 7952, 7955, 7956	a Resultados del Ejercicio		29.478,67	28.359,60
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	12. Excesos de Provisiones		0,00	0,00
	13. Deterioro y Resultado por Enajenaciones del Inmovilizado		0,00	4.958,68
760, 761, 762, 767, 769	A.1) RESULTADO DE ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		8.957,54	13.412,06
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	14. Ingresos Financieros		0,00	0,00
(663), 763	15. Gastos Financieros		-6.921,81	-6.000,10
(668), 768	16. Variación de Valor Razonable en Instrumentos Financieros		0,00	0,00
573), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796	17. Diferencias de Cambio		0,00	0,00
	18. Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Instrumentos Finan.		0,00	0,00
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-6.921,81	-6.000,10
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		2.035,73	7.411,96
(6300*), 6301*, (633), 638	19. Impuesto Sobre Beneficios		0,00	0,00
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA (A.3+19)		2.035,73	7.411,96
	B) INGRESOS Y GASTOS IMP. DIR. AL PATRIMONIO NETO		39.357,67	21.856,84
	C) SUBVENCIONES RECIBIDAS RECLASIFICADAS A EXCEDENTE		-46.085,51	-61.507,10
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO		-4.692,11	-32.238,30

FIRMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

CARGO	FIRMA
PRESIDENTA	
VICEPRESIDENTA	
SECRETARIA	
TESORERA	
VOCAL	
VOCAL	
VOCAL	
VOCAL	
VOCAL	



MEMORIA ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Presentada a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación INSOLAMIS, por la Junta Directiva.

DATOS DE IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad: INSOLAMIS (SALAMANCA).
Domicilio Fiscal: C/ Antonio Montesinos, 14 37003 Salamanca.
Domicilio Centro Ocupacional: C/ Antonio Montesinos, 14 37003 Salamanca.
Teléfono y Fax: 923186859/35.
Número de Identificación Fiscal: G-37267218.
Fecha de Constitución: 27 de Mayo de 1992.
Número de Inscripción en el Registro de Asociaciones: 1473.
Registro Municipal de Asociaciones: folio 272, 27 de Mayo de 1994.
Declarada de Utilidad Pública: Diciembre de 2001.
Última modificación de Estatutos: 15 de Noviembre de 2018.

1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

Las actividades de la Asociación, carentes de ánimo de lucro, e inspiradas en la Declaración de Derechos Humanos, así como en la Constitución Española y los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, son las siguientes:

- Promoción y formación integral de las personas con discapacidad psíquica.
- Integración social y laboral de las personas con discapacidad psíquica.
- Promoción de los servicios asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales necesarios y adecuados para las personas con discapacidad psíquica.
- Defensa de los derechos de las personas con discapacidad psíquica ante todas las Instituciones Públicas y Privadas.
- Orientación y formación de los padres y familiares.
- Mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad psíquica, apoyando fórmulas que estimulen su autonomía social y laboral.
- Sensibilización de la sociedad de las necesidades de este colectivo, tanto a nivel social como humano.
- Cualquier otro que, directa o indirectamente esté encaminado a la realización de los objetivos de la Asociación o del colectivo de personas con discapacidad psíquica y sus familias.

Las actuaciones que lleve a cabo esta Asociación para cumplir estos objetivos son de carácter abierto y no van dirigidas exclusivamente al beneficio de los socios, sino que intenta beneficiar a las personas con discapacidad y a todos los que promueven los derechos y el bienestar social del colectivo de personas con discapacidad.



Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

El Régimen Económico de la Asociación forma una Unidad, aunque con un control independiente a nivel presupuestario y contable que identifica los distintos ámbitos de trabajo que forman parte de ella:

- Asociación
 - Centro de Día.
 - Centro Ocupacional.
 - Centro Especial de Empleo.

Los recursos económicos de la Asociación para el logro de sus fines provienen de:

- Socios:

- Capital Fundacional.
- Aportaciones iniciales.
- Aportaciones periódicas (Cuotas)

- Aportaciones:

- Programa de Apoyo a Familias y Rural: PLENA INCLUSIÓN Castilla – León.
- De colaboración: Excm. DIPUTACIÓN P. DE SALAMANCA.
- De colaboración: Excmo. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.
- De colaboración: Fundación ONCE
- De colaboración: Universidad de Salamanca, en materias de atención, prácticas y voluntariado.
- De colaboración: Universidad Pontificia de Salamanca, en materias de atención, prácticas y voluntariado.
- Varios programas de colaboración con la Consejería de Economía y Empleo y Gerencia de Servicios Sociales.

- Actividad propia del Centro Ocupacional y del Centro Especial de Empleo
- Donativos, Subvenciones y otras aportaciones.

La Asociación está constituida por tiempo indefinido.

La Asociación no forma parte de ningún grupo de asociaciones.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.



2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y NORMAS CONTABLES APLICADAS

2.-1.- IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 15 de junio de 2022.

2.-2.- PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad y al plan de contabilidad de Pymes de Entidades sin fines lucrativos.

2.-3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. En este sentido, en la fecha de formulación de la presente memoria, no existen dudas ni incertidumbres importantes o significativas en relación con el funcionamiento normal de la empresa.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Antonio

1005 Figueira



M. Ascensión

2.-4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021. Ambos se encuentran auditados.

2.-5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.-6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.-7.- CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.-8.- IMPORTANCIA RELATIVA.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.-1.- Las principales partidas que forma el excedente del ejercicio informando de los aspectos significativos de las mismas son:

a.	Excedente de la actividad:	8.957,54€
b.	Resultado financiero:	-6.921,81€
c.	Resultado del ejercicio:	2.035,73€

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp: Valentín Gallego, AUDITORES Y CONSULTORES, V. Gallego Castejón & Asociados, S.L., Nº 8046, S-1517]

3.-2.- La Junta Directiva propone la siguiente aplicación del excedente del ejercicio:

Base de reparto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Excedente del ejercicio	2.035,73	7.411,96
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	2.035,73	7.411,96

Aplicación	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	2.035,73	7.411,96
Total	2.035,73	7.411,96

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de valoración aplicadas son las que establece la Adaptación Sectorial (R.D.1491/2011 de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos), en todo aquello que no se opone al nuevo Plan General de Contabilidad publicado por R.D. 1514 / 2007 de 16 de Noviembre de 2007 y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

4.-1.- Inmovilizado Intangible.

Los elementos patrimoniales aquí recogidos son de carácter intangible y, de acuerdo con las normas del P.G.C., se valoran inicialmente por su precio de adquisición o producción.

Los derechos sobre activos cedidos por terceros se reconocen en el balance por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, cuando esta cesión se realiza de forma gratuita y por un tiempo determinado. La amortización se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil o del plazo de la cesión. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual. El plazo de la cesión recibida es de 50 años.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso u obsolescencia del inmovilizado inmaterial aplicando amortizaciones, con un criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del elemento, atendiendo a la comentada depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas, pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes Dotaciones a las cuentas de provisiones.

La amortización aplicada durante 2022 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado intangible ha sido de 1.631,01 Euros.



4.-2.- Inmovilizado Material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La pérdida de valor experimentada por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las correspondientes Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal constante o de tablas que resulte más apropiado en cada caso.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante entre el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se dota la oportuna provisión, mientras que, si la pérdida es irreversible, se disminuirá el valor del inmovilizado en la misma cuantía que la pérdida producida. Los gastos de mantenimiento y reparación, que no suponen un incremento de la vida útil de los activos, se adeudan directamente a los resultados del ejercicio en el que se producen a través de las correspondientes cuentas de gastos.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

<u>ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL</u>	<u>AÑOS DE VIDA UTIL</u>
CONSTRUCCIONES	50
INSTALACIONES TECNICAS	8
MAQUINARIA	8
UTILLAJE	5
OTRAS INSTALACIONES	10
MOBILIARIO	10
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	4
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10

La amortización aplicada durante 2022 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 40.396,64 Euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad. Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, no por su valor venal. En el caso de los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, se hace por su coste de producción; compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Angels Sánchez

oe-De

4e/Iscelesion

Am

Guorbell. R

10/1/2023

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley no se han dado en nuestro Balance este ejercicio.

4.-3.- Inversiones Inmobiliarias.

La Asociación no posee inversiones inmobiliarias.

4.-4.- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Asociación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

4.5.- Permutas.

No se han producido permutas durante el ejercicio.

4.6.- Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - a. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - b. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - c. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - a. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - b. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

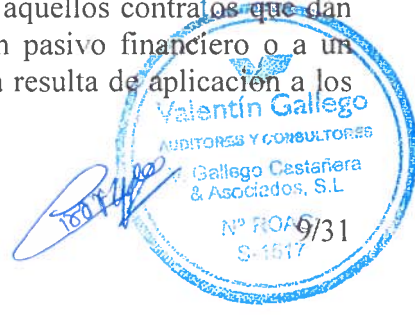
Angela Sotelo

Carmin Vega

0

Asociación

Auarbelli



a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

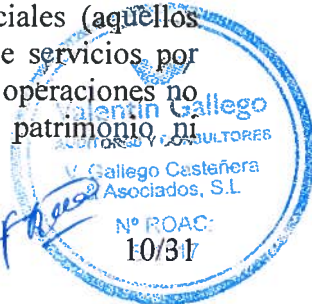
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la siguiente categoría:

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquéllos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquéllos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni



derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

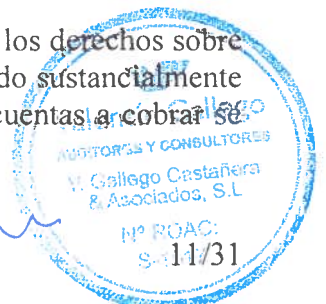
Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se



entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la siguiente categoría:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.



4.7.4. Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.-8.- Existencias.

Se valoran por su coste de adquisición (exterior) o coste de producción (interior). El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos. Cuando el valor de mercado es inferior a su coste de adquisición o su coste de producción se dota el correspondiente deterioro con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

4.-9.- Transacción en moneda extranjera.

La Asociación no realiza operaciones en moneda extranjera.

4.-10.- Impuesto sobre Beneficios.

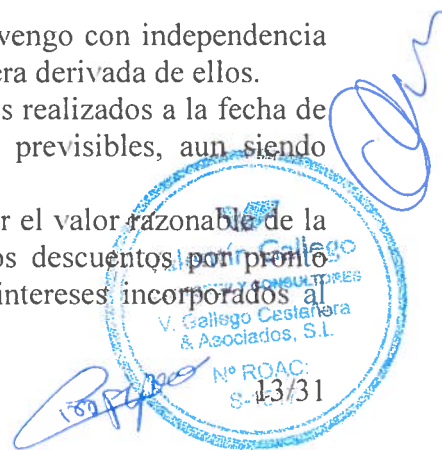
La Asociación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por lo tanto se aplica la normativa sobre el Impuesto de Sociedades recogida en dicha Ley y que contempla como exentas las rentas obtenidas por la Asociación, en cumplimiento de sus fines sociales.

4.-11.- Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al

La Asociación

Aguarda. H



nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Asociación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la Asociación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.-12.- Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.-13.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- a) La Entidad no tiene registradas retribuciones a largo plazo al personal.
- b) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- c) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.-14.- Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.-15.- Fusiones entre entidades no lucrativas.

No existen operaciones de este tipo.

4.-16.- Negocios conjuntos.

La Asociación no realiza negocios conjuntos.

4.-17. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

Caruena Diago

Angeles Sanchez

Aurora Mella

18/12/2019



5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INV. INMOBILIARIAS

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	1.651.982,18	81.377,20		1.733.359,38
(+) Entradas	26.330,67			26.330,67
(-) Salidas, bajas o reducciones	-5.172,74			-5.172,74
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	1.673.140,11	81.377,20		1.754.517,31
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	1.673.140,11	81.377,20		1.754.517,31
(+) Entradas	25.204,57			
(-) Salidas, bajas o reducciones				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	1.698.344,68	81.377,20		1.779.721,88
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	810.485,79	27.051,55		837.537,34
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	39.487,60	1.631,01		41.118,61
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-5.172,74			-5.172,74
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	844.800,65	28.682,56		873.483,21
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	844.800,65	28.682,56		873.483,21
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	40.396,64	1.631,01		42.027,65
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	885.197,29	30.313,57		915.510,86
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	813.147,39	51.063,63		864.211,02

Los elementos totalmente amortizados son los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL	31/12/2022	31/12/2021
Terrenos y bienes naturales		
Construcciones	56.003,19	56.003,19
Instalaciones Técnicas	74.011,42	74.011,42
Maquinaria	166.749,24	163.242,99
Utillaje	8.916,68	6.529,47
Otras instalaciones	322,80	322,80
Mobiliario	96.141,82	96.141,82
Equipos para procesos de información	31.890,08	25.685,06
Elementos de transporte		
Otro inmovilizado material		
TOTAL	434.035,23	421.936,75



Al 31 de diciembre de 2022, el epígrafe inmovilizado material del balance adjunto no incluye ningún elemento adquirido en régimen de arrendamiento financiero.

Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inm. material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- c) La sociedad es beneficiaria de la cesión del derecho de uso del terreno en el que está asentada la construcción del edificio, sede de la Asociación, por un período de 50 años.
- d) No existen restricciones a la disposición sobre estos bienes

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo de este epígrafe corresponde al crédito con los usuarios de la asociación por importe de 10.730,00 euros. En el epígrafe de deudores por subvenciones, además de 31.573,32 euros correspondientes a la Subvención de Igualdad, la de Prorgan 22-23 y la de Next Generation 22-23 del CO, se registran también el importe de los servicios prestados en el mes de diciembre que corresponden a las plazas concertadas y facturado a la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, por importe de 27.496,02 euros.

	Usuarios	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2021	5.604,40	108.476,55	114.080,95
(+) Aumentos	90.654,60	516.146,44	606.801,04
(-) Salidas, bajas o reducciones	-88.797,00	-579.109,63	-667.906,63
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	7.462,00	45.738,36	53.200,36
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	7.462,00	45.738,36	53.200,36
(+) Entradas	121.413,20	517.818,33	639.231,53
(-) Salidas, bajas o reducciones	-118.145,20	-504.487,35	-622.632,55
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	10.730,00	59.069,34	69.799,34
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021			
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022			
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	10.730,00	59.069,34	69.799,34

Se detalla a continuación el movimiento del número de usuarios y colaboradores:

Movimiento de los Usuarios/ socios	2022	2021
Usuarios al inicio del ejercicio	56	55
(+) Usuarios incorporadas	3	1
(-) Usuarios que han causado baja	0	0
Usuarios asociados al final del ejercicio	59	56

Movimiento de Colaboradores	2022	2021
Colaboradores al inicio del ejercicio	18	18
(+) Incorporaciones	0	0
(-) Bajas	2	0
Colaboradores al final del ejercicio	16	18



Angels Saude

Ana Bell

8.- BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Por el funcionamiento de la asociación, no dispone de beneficiarios acreedores.

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes		
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros
Saldo al inicio del ejercicio 2021	2.659,03		124.198,35
(+) Altas			780.986,19
(-) Salidas y reducciones			-842.622,42
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2021	2.659,03		62.562,12
(+) Altas			846.079,63
(-) Salidas y reducciones			-811.049,82
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2022	2.659,03		97.591,93

Se incluye en estos activos financieros las deudas pendientes de cobro de usuarios y otros deudores de la actividad propia detallados en la Nota 7.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2021				7.975,24		
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021				7.975,24		
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022				7.975,24		

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Usuarios y deudores por actividad propia" y en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

No se han producido variaciones en el valor razonable de los activos desde su designación.



10.- PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	54.498,44	51.695,64	47.368,86	44.058,40	78.334,74		275.956,08
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	713,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	713,90
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreeedores							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	18.998,96						18.998,96
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreeedores varios	18.332,53						18.332,53
Personal							
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	92.543,83	51.695,64	47.368,86	44.058,40	78.334,74	0,00	314.001,47

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Entidad concedente	Descripción	Fecha vencimiento	Valor nominal	Saldo vivo a 31-12-2022
Unicaja Banco	Préstamo Personal	02/10/2026	400.000,00	94.287,26
Triodos Bank	Préstamo ICO	01/04/2025	30.000,00	16.211,58
Caja Rural de Salamanca	Préstamo ICO Furgoneta	23/06/2026	25.250,00	18.260,92
Caja Rural de Salamanca	Préstamo ICO Paneles	30/04/2027	18.500,00	16.149,26

El préstamo con Unicaja Banco está garantizado proporcionalmente por cada uno de los asociados que firmaron en la formalización del préstamo.

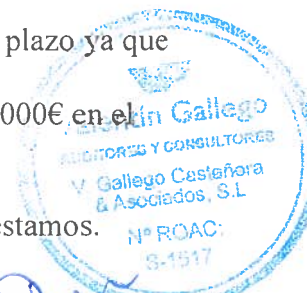
No existen deudas con garantía real.

El detalle de las líneas de descuento y pólizas de crédito al cierre del ejercicio es el siguiente:

Entidad concedente	Descripción	Fecha vencimiento	Límite disponible	Importe dispuesto
Triodos Bank	Póliza de crédito	04/05/2023	40.000,00	15.533,43
Caja Rural de Salamanca	Póliza de crédito	23/06/2025	120.000,00	115.180,31

La Asociación tiene registrada la póliza de crédito en Caja Rural como deuda a largo plazo ya que la cancelación de la misma no se producirá hasta dentro de 4 años. Anualmente va disminuyendo el límite de la misma hasta alcanzar el principal de 90.000€ en el último año de vigencia de la póliza.

Durante el ejercicio no se ha producido impago del principal o de los intereses de préstamos.



11.- EXISTENCIAS

Las existencias están valoradas por su valor de adquisición, añadiendo en su caso los costes de fabricación. Bajo este criterio, en el ejercicio actual ha habido un aumento de Existencias de MDS de 2.199,46 Euros y un aumento de Existencias de Combustibles de 3.467,10 Euros.

Siguiendo el criterio histórico se ha procedido a ajustar la depreciación del valor de las existencias del inventario por deterioro en 578,10 euros, considerando éste el valor de las existencias que no han rotado durante el ejercicio, adecuando de esta forma el valor contable del inventario a su valor real de mercado.

	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR CONTABLE	DETERIORO	VNC
CATALOGO 2007	1.292,93	1.733,89	1.733,89	1.646,23	87,66
CUADERNOS Y LIBROS 1	848,79	655,47	655,47	1,97	653,50
VARIOS LIBRETAS	2.117,23	3.024,61	3.024,61	3.024,61	0,00
CAMISetas	1.358,18	1.940,25	1.940,25	1.940,25	0,00
TOTAL 3002001	5.617,12	7.354,22	7.354,22	6.613,06	741,16
PRODUCTOS SEMIELABORADOS 1	1.207,22	1.312,29	1.312,29	975,45	336,84
MODELOS SILVIA	1.402,25	2.003,21	2.003,21	2.003,21	0,00
TOTAL 3002002	2.609,47	3.315,50	3.315,50	2.978,66	336,84
CAJAS DE PAPEL	909,65	809,46	809,46	22,75	786,71
PLIEGOS PAPEL Y CARTULINA	7.127,68	6.608,28	6.608,28	5.366,20	1.242,08
PAPUR EN PLIEGOS Y ROLLOS	1.954,31	1.954,31	1.954,31	1.954,31	0,00
WIREO Y ESPIRAL	1.869,11	1.808,10	1.808,10	0,00	1.808,10
PLANCHAS DE CARTÓN	1.008,45	1.342,10	1.342,10	0,00	1.342,10
PIEL Y CUEROS	1.478,84	1.478,84	1.478,84	1.478,84	0,00
PAPEL PERFORADO	1.738,40	2.394,24	2.394,24	0,00	2.394,24
VARIOS	1.946,17	2.846,04	2.846,04	1.105,09	1.740,95
TOTAL 3004001	18.032,61	19.241,38	19.241,38	9.927,19	9.314,19
EXISTENCIAS CAJA RURAL					
TOTAL 3004002	4.442,62	2.990,18	2.990,18	0,00	2.990,18
	4.442,62	2.990,18	2.990,18	0,00	2.990,18
COMBUSTIBLE CALEFACCIÓN	661,20	4.128,30	4.128,30	0,00	4.128,30
	661,20	4.128,30	4.128,30	0,00	4.128,30
TOTALES			VALOR CONTABLE	DETERIORO	VNC
			37.029,58	19.518,91	17.510,67

12.- FONDOS PROPIOS

El Fondo Social está constituido por los excedentes positivos y negativos generados en ejercicios anteriores a 2002.

Durante el ejercicio 2022 no se han realizado aportaciones al fondo social ni dinerarias ni no dinerarias.

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.



13.- SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones que cumplan determinados requisitos, gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 01 de julio de 2007.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022, con indicación de sus ingresos y gastos:

RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS:			2.035,73
		Aumentos	Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	945.059,72	947.095,45
	Otras diferencias		
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			

BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):	0,00
---	-------------

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2022 y 2021 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.



Otros tributos

Descripción	2022
Ajustes negativos imposición indirecta- IVA	19.670,88
Tasas municipales (basura, impuesto de circulación, VADO, otras)	1.228,36
TOTALES	25.478,92

Los ajustes por imposición indirecta comprenden las cuotas de Iva soportado que se han considerado como no deducibles siguiendo para ello un criterio similar al establecido en el cálculo de la B.I. del Impuesto de Sociedades. En concreto, se ha considerado deducible el 62 % de las cuotas de IVA soportado en adquisiciones relacionadas total o parcialmente con la actividad de la entidad.

14.- INGRESOS Y GASTOS

El desglose de los ingresos de la actividad propia es el siguiente:

	<u>Importe 2022</u>	<u>Importe 2021</u>
a) Donativos de asociados y afiliados	98.375,02	78.670,64
b) Aportaciones de usuarios	31.309,25	6.081,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaborac	12.390,20	11.139,64
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	472.247,15	462.639,72
Total	<u>614.321,62</u>	<u>558.531,00</u>

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
MARISTAS	775,00	0,00
FUND. FIDEL DE LA MANO	1.000,00	1.000,00
UPSA	0,00	1.250,00
ANPTE	1.725,00	0,00
VARIOS Y ANONIMOS	8.890,20	8.889,64
TOTAL	12.390,20	11.139,64

El detalle de los ingresos por ventas y otros ingresos es el siguiente:

	<u>Importe 2022</u>	<u>Importe 2021</u>
Ingresos por ventas	301.614,55	274.979,44
Ingresos de gestión	1.680,61	2.096,55
B° procedente de la venta de inmovilizado	0,00	4.958,68
Total	<u>303.295,16</u>	<u>282.034,67</u>



El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Incentivación y motivación de los usuarios del centro de día	9.460,00	9.400,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	9.460,00	9.400,00

Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2022	Importe 2021
Consumo de mercaderías	104.699,69	103.162,90
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales	109.788,14	99.703,88
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	-5.666,55	6.199,64
c) Deterioro de mercaderías	578,10	-2.740,62

Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Cargas sociales	106.601,29	99.877,69
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	106.601,29	99.877,69
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Otros gastos de la actividad	174.511,04	173.865,34
a) Servicios exteriores	173.282,68	172.647,12
b) Otros tributos	1.228,36	993,22
c) Pérdidas por deterioro por op. comerciales	0,00	225,00

15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Actividades Realizadas:

Actividad 1.-

Denominación: Movimiento Asociativo

Tipo de Actividad: Propia

Lugar de Desarrollo: Salamanca

Descripción: Las actividades de la Asociación, carentes de ánimo de lucro, e inspiradas en la Declaración de Derechos Humanos y en la Declaración de Derechos Generales y Especiales de las Personas con Discapacidad Psíquica, así como en la Constitución Española y los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, son las siguientes:



Promoción y formación integral de las personas con discapacidad psíquica.

Integración social y laboral de las personas con discapacidad psíquica.

Promoción de los servicios asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales necesarios y adecuados para las personas con discapacidad psíquica.

Defensa de los derechos de las personas con discapacidad ante todas las Instituciones Públicas y Privadas.

Orientación y formación de los padres y familiares.

Mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad, apoyando fórmulas que estimulen su autonomía social y laboral.

Sensibilización de la sociedad de las necesidades de este colectivo, tanto a nivel social como humano.

Cualquier otro que, directa o indirectamente esté encaminado a la realización de los objetivos de la Asociación o del colectivo de personas con discapacidad y sus familias.

Las actuaciones que lleve a cabo esta Asociación para cumplir estos objetivos son de carácter abierto y no van dirigidas exclusivamente al beneficio de los socios, sino que intenta beneficiar a las personas discapacitadas y a todos los que promueven los derechos y el bienestar social del colectivo de minusválidos.

Recursos Humanos Empleados:

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Asalariado	17	17	29.000	29.000
Voluntariado	2	2	230	230
Prácticas	10	10	1.900	1.700

Beneficiarios o usuarios de la Actividad:

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	50	50

Recursos Económicos Empleados en la Actividad:

Gastos / Inversiones	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Variación de Existencias	0,00	0,00
Aprovisionamientos	2.500,00	3.034,49
Gastos de Personal	415.774,19	419.438,84
Otros Gastos de la Actividad	181.275,00	215.151,93
Amortización y Provisiones	62.507,10	51.487,65
Gastos Financieros	5.342,27	6.921,80
TOTALES	667.398,56	696.034,71



Objetivos e Indicadores de la Actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener y/o Aumentar la atención a personas con discapacidad intelectual.	Nº de usuarios atendidos	50	50

Actividad 2.-

Denominación: Centro Especial de Empleo

Tipo de Actividad: Mercantil sin Ánimo de Lucro

Lugar de Desarrollo: Salamanca

Descripción: Las actividades, carentes de ánimo de lucro, buscan obtener recursos para el mantenimiento de toda la Asociación, además de:

Promoción y formación integral de las personas con discapacidad psíquica.

Integración social y laboral de las personas con discapacidad psíquica.

Defensa de los derechos de las personas con discapacidad ante todas las Instituciones Públicas y Privadas.

Sensibilización de la sociedad de las necesidades de este colectivo, tanto a nivel social como humano.

Cualquier otro que, directa o indirectamente esté encaminado a la realización de los objetivos de la Asociación o del colectivo de las personas con discapacidad y sus familias.

Recursos Humanos Empleados:

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Asalariado	11	11	16.110	16.110

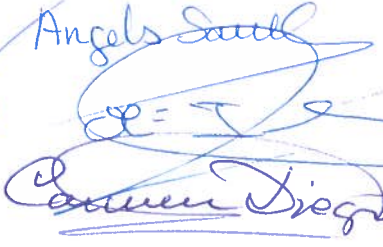
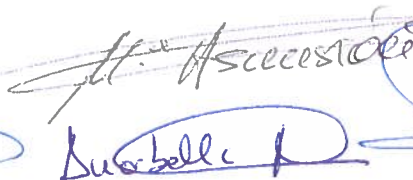
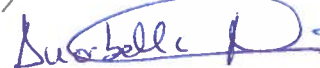
Beneficiarios o usuarios de la Actividad:

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	7	7

Recursos Económicos Empleados en la Actividad:

Gastos / Inversiones	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Variación de Existencias	0,00	0,00
Aprovisionamientos	115.000,00	101.665,20
Gastos de Personal	165.000,00	168.329,81
Otros Gastos de la Actividad	16.500,00	15.030,00
Amortización y Provisiones	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00
TOTALES	296.500,00	285.025,01




Objetivos e Indicadores de la Actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener y/o Aumentar el número de personas con discapacidad intelectual contratadas.	Nº de usuarios con contrato laboral.	7	7

Resumen Ejecución Presupuestaria Global 2022:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022							
GASTOS PRESUPUESTARIOS				INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
EPÍGRAFES				EPÍGRAFES			
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
Consumos de Explotación	117.500,00	104.699,69	-12.800,31	Ingresos de la Asoc. por la actividad propia			
Gastos de Personal	580.774,19	587.768,65	6.994,46	Cuotas de Usuarios	20.000,00	31.309,25	11.309,25
Servicios Externos	186.775,00	174.511,04	-12.263,96	Subvenciones	175.478,01	140.062,90	-35.415,11
Amortizaciones y Provisiones	62.507,10	42.027,65	-20.479,45	Donativos y Cuotas Asociados	93.900,00	110.765,22	16.865,22
Gastos Financieros y Asimilados	5.342,27	6.921,81	1.579,54	Otros Ingresos	674.520,55	664.958,08	-9.562,47
Otros Gastos	11.000,00	9.460,00	-1.540,00	Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00
Gastos Extraordinarios	0,00	19.670,88	19.670,88	Ingresos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00
Total Gastos y Oper. de funcionamiento	963.898,56	945.059,72	-18.838,84	Total Ingresos y Oper. de funcione	963.898,56	947.095,45	-16.803,11

16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Este epígrafe no tiene contenido

17.- OTRA INFORMACION RELEVANTE

Trabajo Remunerado: 26 personas contratadas de media.

Voluntarios y Universitarios en Prácticas: 11 personas.

Socios: 73 personas (incluidos socios colaboradores).

AÑO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
SOCIOS	28	45	50	43	38	39	38	43	48	53	53	53	55	65	71

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SOCIOS	74	77	83	83	83	81	78	79	79	74	74	75	73	73	73

Beneficiarios del Proyecto:

- 50 Personas con D.I. en el Centro Ocupacional y Centro de Día.
- 56 Familias de usuarios que reciben asesoría del equipo Psicopedagógico.
- 2 Voluntarios y 10 Estudiantes en Prácticas que reciben asesoría y formación por parte del equipo Psicopedagógico del Centro INSOLAMIS.



Handwritten signatures and initials: *Angels Saude*, *de: I*, *Assessor*, *Aurabelle*, *Carmina J. Igar*, *Orloff*.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de 26:

1 Gerente	1 Administrativo	1 Psicólogo
1 Trabajador Social	1 Musicoterapeuta	2 Tit. Grado Medio
1 Logopeda	1 Encargado	3 Prep. Laborales
1 Insertor Laboral	1 Conductores	8 Peón C.E.E.
2 Personal Ocio	2 Cuidadores	

Al término del ejercicio el personal empleado de la Asociación estaba formado por:

18 mujeres y 11 hombres. 9 tienen reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

No existen propiamente otras empresas ni grupo de empresas asociadas, si bien dentro del funcionamiento del Proyecto INSOLAMIS y con la única titularidad de la Asociación se contempla un único centro de trabajo, existiendo dos Grupos de trabajo y productivos claramente diferenciados.

- El Centro INSOLAMIS, situado en la C/ Antonio Montesinos 14, en Salamanca, dedicado por entero a la formación ocupacional y prelaboral de los jóvenes con discapacidad. Ocupa la gran mayoría del trabajo y del movimiento económico y su tarea, de formación profesional especial (formación para el empleo) está financiada por distintos convenios de colaboración citados al principio, con las cuotas de las familias y la mínima productividad del mismo.
- El Centro Especial de Empleo, situado en el mismo centro de trabajo, taller de preparación de Laminados y Plastificados para Artes Gráficas y realización de Manipulados y Distribución, en el que desarrollan su trabajo varios jóvenes con discapacidad. El Centro Especial de Empleo también tiene a su cargo la limpieza y mantenimiento de las instalaciones del Centro Ocupacional.

Los miembros de la Junta Directiva no han recibido en ningún momento remuneración alguna, situación específicamente excluida por nuestros Estatutos. Ni hasta la fecha tampoco han cobrado compensación alguna por gastos de desplazamiento, dietas, alojamiento, etc.; de las que siempre se han hecho cargo individualmente, mostrando con ello un extraordinario modo de colaboración; sin perjuicio de que, esto último, pudiera producirse en el futuro por estar autorizado.

La entidad no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

No se han producido hechos posteriores significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Honorarios de Auditores de cuentas:

V. Gallego Castañera & Asociados S.L. ha sido nombrada como Auditora de las cuentas anuales 2022 de INSOLAMIS, el importe a satisfacer por dicha Auditoría es de 1.800,00 Euros.

El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2022	Importe 2021
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	1.800,00 €	1.800,00 €
Honorarios cargados otros servicios verificación		
Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
TOTAL	1.800,00 €	1.800,00 €



18.- Subvenciones, donaciones y legados

El detalle de subvenciones recibidas y su imputación al resultado del ejercicio es el siguiente:

Cuadro de imputación de subvenciones y ayudas de explotación:

Cuenta	Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
7400002	Ayuntamiento Salamanca	2022	2022	28.500,00	0	28.500,00	28.500,00	0
7400005	Diputación Salamanca	2022	2022	8.000,00	0	8.000,00	8.000,00	0
7400010	JCYL (Salarios)	2022	2022	53.166,38	0	53.166,38	53.166,38	0
7400013	JCYL (Ud. Apoyo)	2022	2022	9.390,13	0	9.390,13	9.390,13	0
7400058	SUBV IGUALDAD EXP 47/21	2021	2021	1.484,72	0	1.484,72	1.484,72	0
7400059	SUBV NEXT GENERATION 22-23	2022	2022	3.500,00	0	3.500,00	3.500,00	0
7402000	Familias Plena Inclusión	2022	2022	4.793,00	0	4.793,00	4.793,00	0
7402010	SUBV 21/DISCA07 IRPF	2021	2022	7.000,00	0	1.750,00	1.750,00	5.250,00
TOTALES.....				115.834,23	0,00	110.584,23	110.584,23	5.250,00

La Asociación tiene firmado un "Concierto de reserva y ocupación de plazas en centros de servicios sociales para personas con discapacidad intelectual" con la Junta de Castilla y León que le ha reportado unos ingresos por importe de 361.662,92 euros en el ejercicio 2022 y de 314.348,47 euros en el ejercicio 2021.

Cuadro de imputación de subvenciones y ayudas de capital:

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
1312003	JCYL (EDIFICIO)	2006	2006-54	856.623,60	282.505,09	17.770,16	300.275,25	556.348,35
1312012	ONCE (ORDENADORES)	2020	2021-25	2.166,69	541,67	541,67	1.083,34	1.083,35
1312018	FUND. ALEX (M. DEPORTIVO)	2016	2017-22	3.000,00	2.700,00	300,00	3.000,00	0,00
1312019	ONCE (MAQUINARIA 16)	2016	2017-22	2.909,34	2.618,41	290,93	2.909,34	0,00
1312022	F. ROVIRALTA (MAQUINARIA)	2017	2017-22	2.800,00	2.520,00	280,00	2.800,00	0,00
1312026	SANTANDER (MAT. VIVIENDA)	2018	2018-22	5.000,00	4.000,00	1.000,00	5.000,00	0,00
1312027	TELVA (FURGONETA)	2018	2018-26	10.500,00	4.593,75	1.312,50	5.906,25	4.593,75
1312031	ONCE (MAQUINARIA 19)	2018	2019-23	2.787,35	1.672,41	557,47	2.229,88	557,47
1312032	MUTUA MADRILEÑA (MAQ. 19)	2019	2019-24	16.132,00	8.603,73	3.226,40	11.830,13	4.301,87
1312035	ONCE (LUMINARIAS '20)	2019	2020-24	2.892,62	1.157,04	578,52	1.735,56	1.157,06
1312039	ONCE (EQ. INF. 2021)	2022	2022-26	2.600,03	0,00	487,51	487,51	2.112,52
1312043	ACT. CEE (FURGONETA)	2022	2022-26	12.020,00	0,00	1.502,50	1.502,50	10.517,50
1312044	PRORGAN 22/VA/0102	2022	2023	26.588,60	0,00	0,00	0,00	26.588,60
1312045	NEXT GENERATION 2022-23	2022	2023	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
1320001	AYTO SALAMANCA (SUELO)	2004	2004-54	81.377,20	28.682,56	1.631,01	30.313,57	51.063,63
TOTALES.....				1.030.897,43	339.594,66	29.478,67	369.073,33	661.824,10

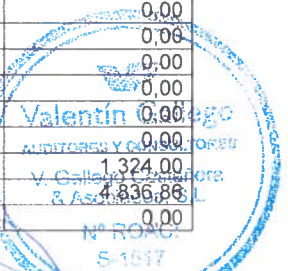


19.- INVENTARIO

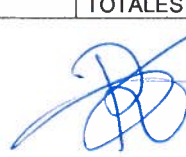
101	Fondo social	-258.034,91
121	Resultados negativos de ejercicios anteriores	254.530,17
131	Donaciones y legados de capital	-616.010,47
132	Otras subvenciones, donaciones y legados	-51.063,63
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	-221.457,64
207	Derechos sobre activos	81.377,20
211	Construcciones	1.215.964,78
212	Instalaciones técnicas	92.409,42
213	Maquinaria	189.852,45
214	Uillaje	9.530,69
215	Otras instalaciones	322,80
216	Mobiliario	101.153,05
217	Equipos para procesos de información	51.017,65
218	Elementos de transporte	38.093,84
250	Inversiones financieras a largo plazo en instrumen	60,11
260	Fianzas constituidas a largo plazo	2.598,92
280	Amortización acumulada del inmovilizado intangible	-30.313,57
281	Amortización acumulada del inmovilizado material	-885.197,29
300	Mercaderías A	32.901,28
321	Combustibles	4.128,30
390	Deterioro de valor de las mercaderías	-19.518,91
400	Proveedores	-18.998,96
410	Acreedores por prestaciones de servicios	-18.332,53
430	Clientes	27.792,59
436	Clientes de dudoso cobro	7.975,24
447	Créditos Usuarios Vinculadas	10.730,00
448	Deudores por Subvenciones Pendientes	59.069,34
475	Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	-39.772,57
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-12.007,64
480	Gastos anticipados	2.878,92
490	Deterioro de valor de créditos por operaciones com	-7.975,24
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	-54.165,12
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	-713,90
527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de	-333,32
570	Caja, euros	1.579,72
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	51.964,97

Detalle del Inmovilizado Material:

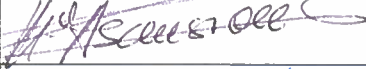
CUENTA	CONCEPTO	FECHA COMPRA	IMPORTE	VIDA UTIL	AMORT. ACUM.	VALOR CONTABLE
2110001	CONSTRUCCION	01/02/2006	1.159.961,59	50	406.605,43	753.356,16
2110002	REFORMA TIENDA	09/05/2007	37.480,00	5	37.480,00	0,00
2110003	PISTA DEPORTIVA CENTRO NUEVO	20/11/2008	13.359,02	5	13.359,02	0,00
2110004	CORREDOR PISTA DEPORTIVA CENTRO	31/03/2009	5.164,17	5	5.164,17	0,00
2120002	INST. CENTRO		11.926,09	5	11.926,09	0,00
2120003	ALARMA	31/01/2006	1.973,93	5	1.973,93	0,00
2120004	CENTRALITA	08/06/2006	3.360,00	5	3.360,00	0,00
2120005	INST. COMPRESOR	31/07/2006	2.289,00	5	2.289,00	0,00
2120006	INST. LUMINARIAS LED Y EMERGENCIAS	17/02/2020	3.000,00	5	1.800,00	1.200,00
2120007	INST. PANELES SOLARES	17/06/2022	15.398,00	5	1.539,80	13.858,20
2120101	INST. TIENDA		52.808,40	5	52.808,40	0,00
2123001	TERMO AGUA	19/04/2005	380,00	5	380,00	0,00
2124001	ALARMA LOCAL CEE	30/11/2008	840,00	5	840,00	0,00
2124002	ROTULO NAVE	14/04/2005	243,00	5	243,00	0,00
2124003	ROTULO NAVE	14/04/2005	191,00	5	191,00	0,00
2130000	MAQUINARIA		137.076,07	5	137.076,07	0,00
2130000	PEINES	26/10/2004	9.958,00	10	9.958,00	0,00
2132001	MAQ. CENTRO	28/02/2003	192,32	5	192,32	0,00
2132001	MAQ. CENTRO	10/03/2003	2.931,60	5	2.931,60	0,00
2132001	MAQ. CENTRO	10/03/2003	850,00	5	850,00	0,00
2132001	MAQ. CENTRO	12/03/2003	1.900,00	5	1.900,00	0,00
2132001	MAQ. CENTRO	10/11/2004	836,09	5	836,09	0,00
2132002	PEINES MATGRAF	29/02/2016	2.531,70	5	2.531,70	0,00
2132003	PERFORADORAS Y CERRADORAS	24/02/2016	1.156,00	5	1.156,00	0,00
2132004	CERRADORA ESPIRAL METALKOIL	13/07/2017	3.506,25	5	3.506,25	0,00
2132005	ESTAMPADORA IDEAL 2019	08/05/2019	4.965,00	5	3.641,00	1.324,00
2132006	GUILLOTINA IDEAL 2019	08/05/2019	18.138,21	5	13.301,35	4.836,86
2133001	MAQ. TIENDA		111,21	5	111,21	0,00



2134008	APILADOR		5.700,00	5	5.700,00	0,00
2140002	UTILLAJE JARDIN	18/07/2006	1.279,65	5	1.279,65	0,00
2140003	MATERIAL MUSICOTERAPIA	05/09/2007	1.017,56	5	1.017,56	0,00
2140004	LIBROS HYDRIA BIBLIOTECA	23/06/2009	1.322,80	5	1.322,80	0,00
2140005	MATERIAL DEPORTIVO DECATHLON	16/12/2009	694,45	5	694,45	0,00
2140006	MATERIAL TALLER CARPINTERIA	24/04/2012	824,24	3	824,24	0,00
2140007	MATERIAL DEPORTIVO BECA ALEX	21/05/2017	3.001,22	5	3.001,22	0,00
2142001	TROQUELES	31/05/2005	642,51	5	642,51	0,00
2142401	UTILLAJE NAVE	01/04/2005	134,25	5	134,25	0,00
2146000	MENAJE VIVENDA	28/02/2018	614,01	5	614,01	0,00
2153004	PUERTA TIENDA	30/04/2005	186,00	10	186,00	0,00
2154001	MANGUERA	10/03/2005	26,85	5	26,85	0,00
2154002	2 MAMPARAS	10/03/2005	63,70	10	63,70	0,00
2154004	MADERA BIOMBO	15/03/2005	46,25	10	46,25	0,00
2160000	MOBILIARIO CENTRO		7.228,75	10	7.228,75	0,00
2160001	MOBILIARIO TIENDA		6.043,95	10	6.043,95	0,00
2160001	MOBILIARIO TIENDA	30/11/2004	103,45	10	103,45	0,00
2160002	SILLONES NAVE	31/05/2005	41,03	10	41,03	0,00
2160002	CABALLETES	31/05/2005	14,56	10	14,56	0,00
2160002	CALEFACTORES	09/12/2005	51,56	10	51,56	0,00
2160002	ROTULO LOCAL	14/10/2008	465,00	10	465,00	0,00
2160003	MOBILIARIO CENTRO NUEVO	31/10/2006	72.715,00	10	72.715,00	0,00
2160004	MICRO CADENA TALLER	31/01/2008	75,86	3	75,86	0,00
2160005	PLAEGADORA ELECTRICA TECHKO	01/04/2008	333,00	3	333,00	0,00
2160006	CAMARA FOTOGRAFICA KODAK/MEMORIA	03/04/2008	102,58	3	102,58	0,00
2160007	MOBILIARIO BIBLIOTECA	29/09/2008	3.033,00	10	3.033,00	0,00
2160008	SOFA ANTIESTRES	20/10/2008	257,76	5	257,76	0,00
2160009	PLASTIFICADORA YOSAN 340-LM	12/03/2009	223,82	5	223,82	0,00
2160010	VIDEOCAMARA SAMSUNG	05/06/2009	197,41	5	197,41	0,00
2160011	CAMARA DE FOTOS, MEMORIA Y ESTUCHE	06/07/2009	175,98	5	175,98	0,00
2160012	MESAS COMEDOR	26/10/2009	180,00	5	180,00	0,00
2160013	MATERIAL LEROY MERLIN	14/09/2010	1.289,14	5	1.289,14	0,00
2160014	ARMARIO PUERTAS ALTO PSICOLOGO	17/10/2011	262,40	5	262,40	0,00
2160015	MUEBLE ESTANTERIA CHD	22/05/2013	1.400,00	5	1.400,00	0,00
2160016	TAQUILLA 4 CUERPOS 8 PUERTAS	11/11/2015	360,00	5	360,00	0,00
2160017	MICROS Y ALTAVOCES DIGITAL	26/04/2018	1.133,54	5	1.133,54	0,00
2163001	CRISTALES Y LUNAS TIENDA	26/03/2007	594,57	5	594,57	0,00
2163002	MOSTRADOR Y TUBOS TIENDA	10/04/2007	993,00	5	993,00	0,00
2166000	MOBILIARIO VIVIENDA	15/01/2018	3.877,69	5	3.877,69	0,00
2170000	RATON PC TIENDA	30/06/2005	8,30	1	8,30	0,00
2170000	ORDENADOR TIENDA 1	05/10/2005	987,04	8	987,04	0,00
2170000	ORDENADOR TIENDA 2	05/10/2005	884,86	8	884,86	0,00
2170000	CAMARA VIGILANCIA 1	05/10/2005	453,74	8	453,74	0,00
2170000	CAMARA VIGILANCIA 2	05/10/2005	453,74	8	453,74	0,00
2170000	IMPRES. TICKETS	19/12/2005	220,00	8	220,00	0,00
2170000	EQ. INF. PC 1	14/03/2005	849,75	8	849,75	0,00
2170000	EQ. INF. PC 2	14/03/2005	849,75	8	849,75	0,00
2170000	EQ. INF. PC 3	14/03/2005	849,75	8	849,75	0,00
2170000	PERIFERICOS PC 4	14/03/2005	439,78	8	439,78	0,00
2170000	MONITOR PC 5	14/03/2005	248,85	8	248,85	0,00
2170000	FAX/SCANER/IMPRES.	14/03/2005	389,83	8	389,83	0,00
2170000	FAX/SCANER/IMPRES.	14/03/2005	389,83	8	389,83	0,00
2170000	DISCO DURO PC NAVE	30/06/2005	62,75	8	62,75	0,00
2170001	EQ. PROC. INF. TIENDA		1.103,96	8	1.103,96	0,00
2170004	EQ. PROC. INFORMACION CENTRO 2008	24/09/2008	590,00	8	590,00	0,00
2170005	IMPRESORA EPSON OFICINA	04/12/2009	137,92	3	137,92	0,00
2170006	PORTATIL SONY	18/03/2011	465,25	2	465,25	0,00
2170007	EQ. PROC. INFORMACION CENTRO 2011	22/11/2011	11.634,50	5	11.634,50	0,00
2170008	FOTOCOPIADORAS DATA	02/04/2012	1.428,00	5	1.428,00	0,00
2170009	PIZARRA DIGITAL Y TABLETS	16/10/2014	2.783,20	5	2.783,20	0,00
2170010	LECTOR BIOMÉTRICO	28/02/2017	375,00	4	375,00	0,00
2170011	FOTOCOPIADORA DATA COLOR	25/05/2017	6.205,02	5	6.205,02	0,00
2170012	DISCO DURO EXTERNO	05/09/2017	79,26	1	79,26	0,00
2170013	EQUIPOS PROC. INF. CENTRO 2019	14/01/2019	4.112,00	5	0,00	4.112,00
2170014	EQUIPOS PROC. INF. CENTRO 2021	10/02/2021	2.506,00	5	1.253,00	1.253,00
2170015	SERVIDOR NUEVO 2021	03/01/2022	871,76	4	217,94	653,82
2170016	PIZARRA DIGITAL Y SOPORTE RUEDAS	25/11/2021	2.703,00	4	675,75	2.027,25
2170017	EQUIPOS PROC. INF. CENTRO 2022	10/03/2022	8.934,81	4	1.675,28	7.259,53
2180003	RENAULT TRAFIC '18	28/06/2018	16.972,17	8	9.546,85	7.425,32
2180003	RENAULT TRAFIC '21	28/06/2018	21.121,67	8	5.280,42	15.841,25
	TOTALES		109.344,68		885.197,29	813.147,39


 Angela Sánchez
 30/31
 Lucio H. R.

En Salamanca, a 22 de mayo de 2023, formulamos las cuentas anuales del ejercicio 2022 compuestas por el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria numerada de la página 1 a la 31, dando su conformidad mediante firma de los miembros de la Junta Directiva:

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M ^a Carmen Diego Domínguez	Presidenta	
M ^a Isabel Pérez Sánchez	Vicepresidenta	
Ana María Rita Romero Delgado	Secretaria	
M ^a Ascensión Salvador Román	Tesorera	
M ^a Ángeles Sánchez Gómez	Vocal	
Anarbella Méndez Torres	Vocal	
Avelina Gómez de Arriba	Vocal	
Isabel Rocafort Quintero	Vocal	
Clara Feijoo Jiménez	Vocal	

